

Ocasionaron 124 muertos y 74.000 millones de pesetas de pérdidas

# Los peligros naturales en España

*La Dirección General de Protección Civil y el Instituto Tecnológico Geominero han editado el tercer informe anual sobre la materia*



En 1991 la acción de los peligros naturales ha producido la *muerte o desaparición de 124 personas* en España y sus zonas de responsabilidad en salvamento marítimo, cifra considerablemente superior a la de 1990 (30 víctimas mortales) pero inferior a la de 1989 (132). Esto supone, a nivel de desastres con 10 o más muertos (25 muertos), una cifra de muertos por millón de habitantes igual a la media europea en 1991 (0,6), mucho menor que la mundial (29,5) y menor que la americana (0,6).

Los temporales marítimos, vía accidentes en el mar, destacan especialmente con 86 muertos, seguidos por los aludes de nieve, que han producido la muerte a 20 personas en los Pirineos, 18 de ellos en Huesca. Los rayos y tormentas han producido 8 víctimas mortales, seguidos por las inundaciones, con 7, y los movimientos del terreno (desprendimientos de rocas), con 3. La causa fundamental de la mayor siniestralidad ha sido el aumento notable de la peligrosidad meteorológica, como ponen de relieve los datos anteriores, y la concentración de víctimas en el

otoño e invierno. Las Comunidades Autónomas más castigadas han sido Galicia, con 26 víctimas, y Aragón, con 19.

Las *pérdidas económicamente totales* han sido estimadas en 73.799 millones de pesetas, cifra del mismo orden que la de 1990, que viene a suponer alrededor de 0,15 por 100 del PIB. Los daños ocasionados a la agricultura por heladas, pedrisco y sequía han supuesto 26.781 millones de pesetas, seguidos por la pérdida de generación hidroeléctrica por la sequía, cifrada en 15.978 millones, y el lucro cesante debido a los cinco temporales de nieve que han afectado casi a la tercera parte de la población, con 15.400 millones. Las inundaciones han supuesto 8.700 millones, 4.500 los movimientos del terreno, 2.400 los incendios naturales y 40 los terremotos. Este año no ha habido daños en las costas.

La cobertura de estos daños por los Seguros Estatales ha sido de un 42 por 100 del total.

Para afrontar estos problemas ha habido numerosas actuaciones organizativas, formativas e inversoras. Cabe destacar la aproba-

ción de la Norma Básica de Protección Civil y la elaboración del Plan de Actuaciones Prioritarias para la Reducción de Desastres Naturales en el territorio español. Las actuaciones en salvamento marítimo han supuesto la salvación de 1.627 vidas. Las inversiones para mitigar las avenidas e incendios han supuesto la inversión de 36.191 millones de pesetas por parte del Gobierno español.

## Meteorología

Los principales fenómenos meteorológicos en este año con incidencia a nivel de daños han sido los siguientes:

**a) Precipitaciones de carácter torrencial:** Entre los días del 24 al 26 de septiembre se produjeron fuertes tormentas en Cataluña, teniendo lugar el día 25 las precipitaciones más importantes. Se llegan a superar los 100 mm en Port Bou (125 mm), Castellvi (101 mm), Castellet (110 mm) y Alella (102 mm) y se miden cantidades superiores a los 75 mm en